

**RESOLUCIÓN No. 0539**  
**20 de marzo de 2018**

**“Por medio de la cual se efectúa un nombramiento de Supernumerario por vacancia temporal”**

**La Vicerrectora de Extensión e Investigación encargada de funciones Rectorales de la Institución Universitaria ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias especialmente las conferidas por el Decreto 1042 de 1978, el Acuerdo 020 del 25 de Agosto de 2016, la Resolución 0491 del 12 de marzo de 2018 y**

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 83 del Decreto 1042 de 1978, señala que para suplir las vacancias temporales de los empleados públicos en caso de vacancias temporales de los mismos públicos en caso de licencias o vacaciones, podrá vincularse personal supernumerario.

Que se presentó al interior de la Planta de personal de la Institución Universitaria ITSA una vacante temporal en el del empleo Código 367 Grado 05, con adscripción a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Institución y que actualmente ocupa en provisionalidad la funcionaria Ismenides Montero Fábregas identificada con la cédula 32873762, quien entró a disfrutar de sus vacaciones a partir del 20 de marzo hasta 11 de abril de 2018 por ministerio de la Resolución 0499 del 13 de marzo de 2018.

Que una vez verificados los perfiles de los funcionarios de la Planta de Personal de la Institución, no se encontró funcionarios con derechos de carrera administrativa de grado inferior que acrediten las condiciones y requisitos establecidos para el cargo de acuerdo a lo previsto en el manual de funciones vigente en la Institución para ser encargados en el mismo.

Que en consecuencia y por razones del buen servicio público, es procedente realizar el nombramiento en calidad de Supernumerario para que ocupe el cargo ya descrito por el periodo de tiempo mencionado.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar en calidad de Supernumerario al señor Carlos Alberto Moreno Ramírez identificado con la cédula 1.1140.845.820, en el cargo de Técnico Administrativo Código 367 Grado 05, con una asignación básica de \$2.356.460 con adscripción a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Institución, por el periodo de tiempo comprendido entre el día 20 de marzo hasta el día 11 de abril del 2018, de acuerdo a todas las consideraciones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.

**ARTICULO SEGUNDO:** Notificar personalmente al señor Carlos Alberto Moreno Ramírez ya identificado, el contenido del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su notificación.

**NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Barranquilla, a los veinte (20) días del mes de marzo de 2018.



**Shirley María Urdaneta Cuesta**  
Vicerrectora de Extensión e Investigación  
Encargada de Funciones Rectorales  
Res. 0491 del 12 de marzo de 2018.